Asunción, 08 de julio de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 753/2021

SEÑORES
DITEC S.R.L.
Correo Electrónico: ditec@ditec.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1465/2021 de fecha 07 de julio de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 "ADQUISICIÓN DE MEMORIA RAM DDR4 PARA SERVIDOR HP DL380 GEN 10" - ID N° 397.781**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
VGO INGENIERÍA S.A. **RUC N° 80079377-3**	Gs. 139.050.000.- (guaraníes ciento treinta y nueve millones cincuenta mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACIÓN CD N°09/2021 - ID 397.781.-

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: ditec@ditec.com.py

8 de julio de 2021, 15:38

3 adjuntos

DITEC.pdf
52K

RESOLUCION.pdf
233K

INFORME DE EVALUACION.pdf
906K

Asunción, 08 de Julio de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 754/2021

SEÑORES
JUAN VICTOR SILVA BOGADO.
Correo Electrónico: distribuidoravicsil@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1465/2021 de fecha 07 de julio de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 "ADQUISICIÓN DE MEMORIA RAM DDR4 PARA SERVIDOR HP DL380 GEN 10" - ID N° 397.781**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
VGO INGENIERÍA S.A. **RUC N° 80079377-3**	Gs. 139.050.000.- (guaraníes ciento treinta y nueve millones cincuenta mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACIÓN CD N°09/2021 - ID 397.781.-

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: distribuidoravicsil@gmail.com

8 de julio de 2021, 15:39

3 adjuntos

INFORME DE EVALUACION.pdf
906K

RESOLUCION.pdf
233K

VICTOR SILVA.pdf
54K

Asunción, 08 de julio de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 755/2021

SEÑORES
VGO INGENIERÍA S.A.
Correo Electrónico: proyectos@vgoingenieria.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución Nº 5 del Acta Nº 1465/2021 de fecha 07 de julio de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 "ADQUISICIÓN DE MEMORIA RAM DDR4 PARA SERVIDOR HP DL380 GEN 10" - ID N° 397.781**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
VGO INGENIERÍA S.A. **RUC Nº 80079377-3**	Gs. 139.050.000.- (guaraníes ciento treinta y nueve millones cincuenta mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Abg. Rossana Estigarribia L.
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACIÓN CD N°09/2021 - ID 397.781.-

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: proyectos@vgoingenieria.com

8 de julio de 2021, 15:40

3 adjuntos

VGO.pdf
109K

RESOLUCION.pdf
233K

INFORME DE EVALUACION.pdf
906K